

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	201364
Número de orden de compra a modificar:	56346

Entidad compradora:	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Magdalena
Nombre del solicitante:	Maria Beatriz Salja Campo
Proveedor:	DOTACION INTEGRAL S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotaciones de Vestuario III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2020-12-28 12:30:20

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Teléfono del supervisor	3165770098	3008604834
Fecha de vencimiento	2020-12-31	2021-02-28

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
53535	CDP - DOTACION 2020	CDP-5220	CDP	5220

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Calzado Caballero - Calzado de calle para caballero formal.	68.0	Unidad	55190.00	CDP-5220	3752920.00
2	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Calzado Caballero - Calzado deportivo para caballero	2.0	Unidad	47869.74	CDP-5220	95739.48
3	dtv03--IVA	1.0	Unidad	731245.30	CDP-5220	731245.30

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Calzado Caballero - Calzado de calle para caballero formal.	70.00	Unidad	55190.00	CDP-5220	3863300.00

Detalle o justificación de la aclaración

De conformidad con lo expuesto en el "Estudio previo para determinar la conveniencia y oportunidad para modificar el valor y plazo de las órdenes de compra 56343, 56344, 56345 y 56346 de 2020", el cual hace parte integral de la presente modificación, se requiere modificar el valor y ampliar el plazo de vencimiento de la orden de compra 56346 teniendo en cuenta la adición de 2 Calzado de calle caballero, con el fin de dar cumplimiento de lo estipulado en la Ley 70 de 1988 reglamentada por el Decreto 1978 de 1989, y que está orientada a procurar el bienestar laboral al cual tienen derecho los trabajadores oficiales y empleados públicos que prestan sus servicios a la Entidad

Firma ordenador del gasto

Nombre: VICTOR HUGO ARMENTA HERRERA

Documento: 77.171.760



Firma de proveedor

Nombre: ALVARO LONDOÑO LONDOÑO

Documento: 70.120.406

Elaboró: Marlys Martínez Oliva. – Profesional G03.

Revisó: Lisneida Celedón Urbina – Abogada Apoyo Administrativo de Despacho.

Vo.B.: Maria Beatriz Salja Campo – Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo Mixto.